

3. Estado Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamiento

De conformidad con el artículo 25 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios, *“una vez celebrados los instrumentos jurídicos relativos, a más tardar 10 días posteriores a la inscripción en el Registro Público Único, el Ente Público deberá publicar en su página oficial de Internet dichos instrumentos. Asimismo, el Ente Público presentará en los informes trimestrales a que se refiere la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en su respectiva cuenta pública, la información detallada de cada Financiamiento u Obligación contraída, incluyendo como mínimo, el importe, tasa, plazo, comisiones y demás accesorios pactados”*

Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Huichapan, Hgo.

Nicolás Bravo S/N Barrio El Calvario, Huichapan Hgo. C.P. 42400

Tel: 01 (761) 78 225 90



Huichapan Hgo. A 09 de enero del 2020
Asunto: El que se indica
Oficio no.05/2020

L.C.C. Armando Roldan Pimentel
Auditor Superior del Estado de Hidalgo
P R E S E N T E

En relación al **Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamiento**, hago de su conocimiento que este organismo no cuenta con tales obligaciones, más que los ingresos por recursos propios

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E


Ing. Rafael Martínez Rojo
Director General CAPOSA


c.c.p.- expediente

Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Huichapan, Hidalgo (a)										
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF										
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (b)										
(PESOS)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento	Fecha del Contrato	Fecha de inicio de operación del proyecto	Fecha de vencimiento	Monto de la inversión pactado	Plazo pactado	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión	Monto pagado de la inversión al XX de XXXX de 20XX	Monto pagado de la inversión actualizado al XX de XXXX de 20XX	Saldo pendiente por pagar de la inversión al XX de XXXX de 20XX
(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(i)	(j)	(k)	(l)	(m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d) a) APP 1 b) APP 2 c) APP 3 d) APP XX	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d) a) Otro Instrumento 1 b) Otro Instrumento 2 c) Otro Instrumento 3 d) Otro Instrumento XX	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

NO APLICA

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los datos contenidos en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Huichapan Hgo., afirmamos ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de los mismos, y asimismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas".


 I. VICTOR A. FALCÓN LOPEZ
 SUBDIRECTOR ADMITIVO, COMERCIAL


 ING. RAFAEL MARTÍNEZ AGUIRRE
 DIRECTOR GENERAL


 L.C. GRISEL VIRIDIANA HERNÁNDEZ OLVERA
 COMISARIO